



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer modificaciones en la Resolución 357/98 y anteriores, con el fin de acelerar los traslados y resolver las presentaciones de magistrados y otros problemas funcionales.

Que la Dirección de Infraestructura Judicial ha realizado nuevos estudios en la distribución de las dependencias, con intervención de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, los que dan como resultado las modificaciones propuestas, que permitirían realizar los traslados con mayor fluidez y a menor costo, por la eliminación de pasos intermedios.

Que además, se han producido y se producirán otros movimientos de dependencias desde y hacia el Palacio de Justicia, en razón de lo cual se modificó la situación anterior al dictado de la Resolución 357/98.

Por todo ello, SE RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto los puntos 5º, 6º, 9º, 10º y 11º de la Resolución 1079/96; el punto 1º de la Resolución 1459/97 y los puntos 3º, 11º, 14º, 15º, 23º, 25º, 26º y 51º de la Resolución 357/98.

2º) Modificar la Resolución 357/98 en los puntos que se establece a continuación, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

Punto 6º) Autorizar el traslado de las dependencias de la Custodia de la Policía Federal desde el 5º al 7º piso, asignándosele el local cuyo número de puerta es el 7034 y sus anexos.

Punto 8º) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción Nº 30 dentro del 3º piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3049, 3050, 3051 y 3052.

Punto 9º) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción Nº 35 desde el 3º al 7º piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 7048 y 7051.

Punto 12º) Asignar al Juzgado de Instrucción Nº 37 el local cuyos números de puerta son: 7035 y 7037.

8

Punto 16°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 4 desde 3° al 7° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 7055, 7056 y 7079.

Punto 17°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 16 desde el 3° al 7° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 7061, 7062, 7072 y 7074, este último afectado al uso común de ingreso con la dependencia que ocupe el local 7078.

Punto 20°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 32 desde el 3° al 5° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 5006 y su anexo, 5007 y 5009.

Punto 24°) Autorizar el traslado de la Secretaría N°2 de la Corte Suprema de Justicia, a cargo del Dr: Fernando Vocos desde el 4° al 3° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3099, 3100, 3101, 3103, 3104 y su anexo, 3118 y su anexo y 3119.

Punto 27°) Autorizar el traslado de la Secretaría N° 7 de la Corte Suprema de Justicia, a cargo del Dr: Claudio Serra desde el 4° al 3° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3032, 3034, 3035, 3036, 3037, 3048, 3053 y su anexo y 3054.

Punto 28°) Asignar el local cuyo número de puerta es 5033, a la señora Secretaria Letrada Dra: Beatriz Blanco.

Punto 30°) Autorizar el traslado de la Secretaría N° 4 de la Corte Suprema de Justicia, a cargo del Dr: Rubén Gorria desde el 4° al 3° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3024, 3025, 3026, 3028, 3029, 3030 y 3031.

Punto 31°) Autorizar el traslado de la Ujería de la Corte Suprema de Justicia desde el 4° al 3° piso, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3001 y 3002.

Punto 32°) Asignar el local cuyo número de puerta es el 3027 a la Oficina de Sorteos.

Punto 42°) Asignar a la Vocalía del señor Ministro Dr. Adolfo Vázquez los locales cuyos números de puerta son: 4111 y su anexo, 4112, 4113, 4059 y 4062.

Punto 46°) Asignar a la Secretaria de Juicios Originarios los locales cuyos números de puerta son: 4053 y 4056 como Sala de Audiencia y 4055.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Punto 47°) Asignar a la Secretaría de Jurisprudencia los locales cuyos números de puerta son: 4106, 4114, 4120 y su anexo, 4121, y 4103 para la Oficina de Copias.

Punto 50°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 5 dentro del 3° piso del Palacio, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 3093, 3094, 3095, 3096 y 3098.

Punto 53°) Asignar a la Unidad de Auditoría Interna el 11° piso del edificio de Sarmiento 877.

Punto 55°) Autorizar el traslado de la Secretaría de Instrucción N° 106 desde el 3° al 5° piso del Palacio, asignándosele los locales cuyo números de puerta son: 5059, 5113 y 5048, para integrarse al Juzgado de Instrucción N°42 (ex-Letra A).

Punto 56°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 46 (ex-Letra LL), del edificio de Juncal 941 al 7° y 8° piso del Palacio, asignándosele los locales cuyos números de puerta son: 7054, 7057, 8001 y sus anexos y 8003.

Punto 57°) Autorizar el traslado de la Secretaría de Instrucción N° 134 desde el 5° al 8° piso del Palacio, asignándosele el local cuyo número de puerta es 8002 y su anexos, para integrarse al Juzgado de Instrucción N° 46 (ex- Letra LL).

Punto 58°) Autorizar el traslado del Juzgado de Instrucción N° 47 (ex Letra V), desde el edificio de Juncal 941 al 5° piso del Palacio, a los locales cuyos números de puerta son: 5102, 5105, 5083, 5084, 5091 y 5092.

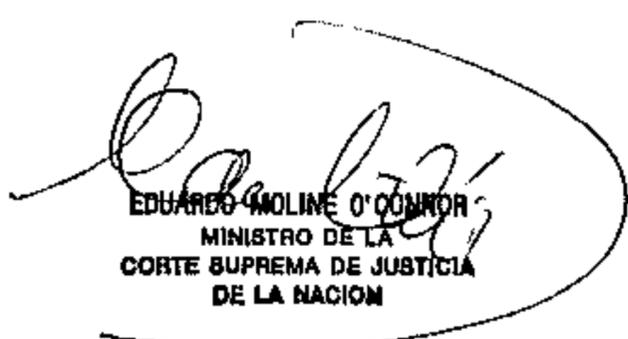
Punto 59°) Autorizar el traslado de las Secretarías de Instrucción números 109 y 115, desde el 3° piso del Palacio al edificio de Comodoro Py 2002, para integrarse a los Juzgados de Instrucción números 43 y 44 respectivamente.

Punto 61°) Asignar al señor Secretario Letrado Dr: Carlos Gómez el local cuyo número de puerta es el 5111 en el 5° piso del Palacio.

3°) Autorizar el traslado de la Secretaría N° 161 del Juzgado de Instrucción N° 25 dentro del 5° piso del Palacio a los locales cuyos números de puerta son: 5041 y 5043 y su anexo.

4°) Disponer el traslado de los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Correccional N° 4 y N° 9 desde el edificio de Marcelo T. de Alvear 1490, al edificio de Juncal 941, pisos 1° y 2° respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.



EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION